

Xalapa, Ver., 2 de mayo de 2020

Comunicado: 1290

Proponen acciones a favor de la población por contingencia sanitaria

- Sustentos alimentarios, atención a emergencias y apoyo al personal médico y no médico, plantea Grupo Mixto PRI-PVEM.

Mediante un Anteproyecto de Punto de Acuerdo, las y los integrantes del Grupo Legislativo Mixto “Partido Revolucionario Institucional–Partido Verde Ecologista de México” (PRI-PVEM) realizaron un exhorto a las autoridades estatales a realizar diversas acciones relacionadas con la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19) que enfrenta el estado de Veracruz.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el diputado Jorge Moreno Salinas manifestó que en estos tiempos “la solidaridad debe manifestarse sin reservas, al constituir una prioridad la atención de la población afectada por la pandemia, ya sea médica o económicamente, así como la protección y salvaguarda de los derechos humanos del personal de salud responsable de dicha atención y cuidados”.

En primer lugar, exhortó al Ejecutivo del estado a disponer lo necesario para que, con independencia de los programas federales correspondientes, a través de los mecanismos de detección, registro, valoración y distribución que estime pertinentes, se destinen apoyos alimentarios a las personas que socioeconómicamente así lo requieran, que hayan sido afectadas con la pérdida de empleo o disminución significativa de sus ingresos económicos, como consecuencia directa o indirecta de la pandemia de enfermedad por Covid-19, de tal modo que puedan contar con los ingresos necesarios para su sustento.

En segundo lugar, exhortó al Ejecutivo estatal a crear un Grupo Permanente de Coordinación, en el que participen autoridades estatales y municipales, con invitación a las del orden de gobierno federal que correspondan, así como especialistas en la materia, con la finalidad de tomar decisiones y atender emergencias en cualquier momento, relacionadas por la pandemia de la enfermedad referida, contando con las facultades y los recursos necesarios para tales efectos.

En tercer lugar, exhortó al Gobierno del Estado a proporcionar apoyo al personal médico y no médico de las instituciones públicas federales y locales de salud y de los establecimientos particulares de ese mismo ramo en la entidad, que así lo requieran, para su transportación gratuita a los centros de trabajo y domicilios, en vehículos de propiedad estatal, a fin de evitar actos de discriminación o agresiones de cualquier naturaleza como

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

consecuencia del ejercicio de sus funciones, durante la contingencia sanitaria decretada por las autoridades competentes, así como a instruir lo conducente para que en los accesos a las unidades médicas se brinde seguridad y protección al personal antes mencionado, a fin de que no sea objeto de conductas que violenten sus derechos humanos.

El exhorto, turnado a la Junta de Coordinación Política, comprendió también instruir las medidas pertinentes para hacer extensivas la seguridad y protección descritas al personal de seguridad pública, de atención de urgencias y de protección civil, que realiza funciones durante la contingencia sanitaria.

En representación de la bancada integrada por las diputadas Erika Ayala Ríos y Andrea de Guadalupe Yunes Yunes y el legislador Antonio García Reyes, Jorge Moreno expresó que “sin mezquindad y con auténtico deseo de contribuir a resolver la compleja problemática que se enfrenta, nuestro Grupo Legislativo hace este exhorto, en el entendido de que la suma de voluntades, en medio de la adversidad, siempre será bienvenida”.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer